

SISTEMA DIF MUNICIPAL
DIF HUICHAPAN/87/2024

HUICHAPAN, HGO. A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024.

L.E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

ATENCION A:
MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION
SUPERIOR MUNICIPAL DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO RESPONDIENDO A LA OBSERVACIÓN REALIZADA EN MATERIA DE NÓMINA LE INFORMO QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUICHAPAN, NO REALIZA PAGO DE NÓMINA YA QUE TODA LA NÓMINA ES PAGADA POR EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, POR LO CUAL NO SE GENERA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE REPORTE DE NÓMINA EMITIDA POR EL SISTEMA INFORMÁTICO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE



L.T.S CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL